

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves 30 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

A.F. 646

LA EMIGRACIÓN

Debemos trabajar para que no ocurra

Solo a título de información y por si resultara cierto un rumor, llamamos la atención de las autoridades, representantes en Certes y entidades como la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, sobre un asunto que siempre se ha mirado si no con desprecio, por lo menos, con poco interés; y estudiado con detenimiento supone para Almería un contingente de ingresos de bastante consideración.

Se trata de la emigración. Dícese que el Consejo Superior de Emigración se propone suprimir este puerto entre otros, para el embarque de emigrantes, y entonces nuestro puerto sería nulo y se dejarían de sentir en nuestra plaza los ingresos que proporcionan, no ya sólo los emigrantes, sino también la estancia de vapores y más en tiempos próximos en que comenzará el tráfico con más incremento que antes de la guerra.

Existen otras capitales, como Valencia y Málaga, que no necesitan de ciertos recursos para tener vida propia, por la producción que ellas dan, por su exportación, por su tráfico; en cuyos puertos, con emigración y sin ella, tocarán los vapores de las distintas líneas y servicios. Pero en Almería no ocurre esto. Además, nuestra provincia es genuinamente emigratoria y por ello tenemos derecho a que los nuestros embarquen en este puerto, embarquen en su provincia, teniendo con ello, también los emigrantes, muchos beneficios. Es precisamente la misión del Consejo Superior de Emigración, velar por el emigrante, ayudarle, favorecerle, mitigar su dolor y evitarle perjuicios, gastos y molestias.

Precisamente en las circunstancias actuales, en que empezará el tráfico marítimo con extensión y movimiento en gran escala, quieren quitar a esta provincia lo único que tiene para poder defenderse sin perjudicar a nadie en absoluto.

Este es asunto que no se debe descuidar, y en el que no se debe perder momento. Todos debemos tomar la iniciativa, cada uno con las fuerzas de que pueda disponer; ver de conseguir del Consejo Superior de Emigración, del ministerio de la Gobernación, que no se llegue a cometer este atropello.

La Cámara de Comercio, los representantes de la provincia, deben acudir con urgencia antes de que se lleve a efecto tal decisión, y

Semblanzas almerienses

XIX
Rafael Ortega Barrios

Sacerdote de Cristo, en sus altares
hizo luz y verdad, vida y camino,
una dulce esperanza en su destino,
un bálsamo de amor en sus pesares.

De Roma las grandeszas seculares
dieron lustre a su ingenio peregrino;
y a su ilira prestó su ardor divino
la Esposa del Cantar de los Cantares.

La imagen de Jesús crucificado
las más tiernas estrofas ha inspirado
a su fe, que es amor y es poesía;
y en sus ácimas de artista y de creyente
ve un claustro con un Cristo y una fuente;

y él, solo, orando al declinar el día.

DAVID ESTEVAN

Junio de 1918.

gestionar y obtener que no se suprima el puerto de Almería para embarque de emigrantes, pues todos hemos de sentir las consecuencias, aunque de momento no lo parezca.

A los pueblos que piden con razón y justicia, se les atiende; y nosotros no pedimos más que esto: justicia y razón.

Un telegrama

LOS FERROVIARIOS

El Gobernador civil interino ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Consejo de Ministros, en contestación a otro impuesto por su antecesor:

Recibo telegrama en que V. S. me comunica acuerdos inmediatos ferroviarios Sur de España.

Lo traslado al ministro Fomento para que con toda diligencia examine aquellas reclamaciones y las tenga en cuenta en la gestión que realice, para lograr que aplicación decreto tarifas responda al propósito que inspiró al Gobierno de mejorar situación personal ferroviario.

DE SOCIEDAD

En la parroquia del Sagrario fué bautizado ayer por el canónigo y Fiscal Eclesiástico don Rafael Ortega, un hijo de los distinguidos señores, don Francisco Gómez Cordero y doña Josefina Orozco Correa.

El nuevo cristiano, a quien se impuso el nombre de Antonio de Pachia, fué apadrinado por sus tíos, el comerciante don Luciano Verdejo y su distinguida señora doña Pura Gómez Cordero.

Actuaron de testigos los señores don Ramón y don José Orozco.

Por el reciente luto de los señores de Gómez Cordero, a quienes repetimos nuestras enhorabuena, el acto se celebró en familia.

Ha regresado de sus posesiones de Tabernas el ex diputado a Cortes don José Belver Oña y su distinguida esposa doña María A. Varela.

En el tren correo de ayer llegaron de Génova y Granada, respectivamente, los Reverendos Padres Redentoristas, Miguel García Alonso y Manuel Llomero, que hoy marchan para las Misiones en Eaux y Félix.

Ha venido de Utiel el propietario don Pascual Sánchez Barrios.

Por Real decreto firmado recientemente por el rey, se conceden honores de jefe superior de administración civil, a nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, el concejal de este Ayuntamiento don Carlos Pérez Burillo, a quien felicitamos cariñosamente.

De Canjáyar han venido el médico

con Cristóbal Esteban Návaro y el comerciante don Juan Hernández Rodríguez

De Tejique llegó don Francisco Cola

cico

Ayer marchó a Granada el teniente al

calde don Eduardo Moreno Nieto.

Ha venido de Huércal Overa don Juan

Baltasar Parra.

El batallón de Córdoba

Esta madrugada, a las 4 y 50, ha salido para Granada el segundo batallón del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, que durante más de dos años ha convivido con nosotros.

Al mando de las fuerzas, va el teniente coronel, señor García Malea.

Quedan en Almería los individuos quienes, por permiso, formarán parte del Regimiento de la Corona.

No obstante lo intempestivo de la hora, se tributó a los expedicionarios una cariñosa despedida.

El coronel gobernador militar de la plaza, señor Hernández Arbel, dice en la orden de la plaza de ayer, con motivo de la salida de las fuerzas:

Durante el tiempo que dicho batallón ha guarnecido esta plaza, ha cumplido sus deberes de tal forma, que el expresarlo en esta orden, y facilitar por ello, a los dignísimos Jefes, Oficiales, clases e individuos de trono que lo componen, es una de las mayores satisfacciones que en mi larga vida militar he disfrutado.

No duzo que perseguirán en su conducta, para bien de España, nuestra sagrísima madre, a cuyo bienestar nos debemos todos sus hijos, y más principalmente, los que al vestir el uniforme del Ejército, nos hizimos, hipotecando hasta nuestras vidas, guardas de su honor.

Componen la expedición, además del teniente coronel jefe de las fuerzas, dos capitanes, cuatro subalternos, un teniente médico, un maestro armero y 142 claves y soldados.

Deseamos a todos feliz viaje, a la par que les expresamos nuestro cariño y salud de despedida.

El nuevo Gobernador

Ayer nos dió el señor Presidente de la Audiencia, Gobernador civil interino, que tenía noticias del Gobernador electo de Almería, señor Ballesteros, anunciándole su llegada a nuestra capital para el día 31.

El señor Vega-Inclán, ex-gobernador de Almería, llegó al fin a Córdoba, y ayer salió de dicha ciudad el señor Ballesteros.

Este viaja con su esposa, y se detendrá un par de días en Granada, según tenemos anulado.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Una conversación con el príncipe de Ratibor

Un particular y querido amigo nuestro, español como nosotros, que no es político y goza de gran independencia, tuvo ocasión de hablar algunos momentos, fuera de Madrid, con el ex-embaixador de Alemania, señor Príncipe de Ratibor, pocas horas antes de abandonar este distinguido diplomático nuestro país, y nos envió unas cuartillas en las que recoge, según dice, lo más interesante de esta conversación, que nosotros publicamos con mucho gusto, porque en ella revela el ilustre interlocutor de nuestro compatriota, una gran admiración y un gran cariño a nuestra Patria, cuando, llena su alma de amarguras infinitas, la abandona, probablemente para no volver más y sin poder esperar sa ja de ella.

—Comprendo el descontento—comenzó diciendo nuestro amigo—con que saldrán ustedes de España.

—Si se refiere usted a mi tristeza—replicó el Príncipe de Ratibor—por la nostalgia que me causará la ausencia de un país tan hermoso, donde hay un pueblo tan hidalgo y tan bueno, no he de ocultar mi pesar, porque amo mucho a España. Si la objeción de usted pudiera interpretarse en el sentido de no hallarme satisfecho de mi propia gestión, que ha durado casi nueve años, debo decirle que es inmensa mi satisfacción.

Hallándose el final de mi carrera, vuelvo la vista atrás con completa tranquilidad de espíritu. Sigo hoy encariñado con los mismos propósitos de hace nueve años, cuando mi Gobierno me confió el alto puesto que acabé de dejar, encargándome dedicar toda mi voluntad a convertir las relaciones entre Alemania y España en lazos cada vez más estrechos, consolitándoles para el porvenir.

En aquella época me hice cargo de esta tarea con gran confianza y celo, porque entonces conocía ya los rasgos principales del carácter español, que tiene analogía en muchísimos puntos con la manera de ser alemana.

Es que no hay gran semejanza entre el romanticismo alemán y el espíritu caballeroso español, entre la lealtad alemana y la lealtad española, entre el espíritu de familia alemán y la moral española, entre el orgullo que siente Alemania por su gran historia y el cariño patriótico que los españoles consagran a la historia de su gran país?

Nunca perdí de vista el objetivo que se me había confiado; trabajé siempre con convicción y entusiasmo en el cuidado de las relaciones hispano-alemanas, tarea que me fue dificultada en muchos casos por los entorpecimientos y trabas de la guerra. Pero mi trabajo no ha sido vano: La guerra ha terminado y el pueblo alemán y el español son hoy amigos como ayer.

¿Sabe usted, al conocer esas impresiones mías, que puedo yo marcharme con el espíritu sólido? No, al contrario; me marcho plenamente satisfecho y sin ninguna prevención contra el pueblo español. Respecto a mi país, he cumplido con mi deber, porque me mantuve siempre en un puesto de vanguardia y muchas veces sin protección alguna, porque aunque no contra granadas y bala tuve que soplar las descargas y calumnias y mentiras que, según parece, no han encontrado siempre el desprecio que merecían.

Pero aparte de estos actos hostiles, no desenté de mi puesto, seguro del éxito de mi gestión, porque no solo luchaba por mi país, sino también por el pueblo español, el cual me merece sincero cariño, en justa correspondencia a haber disfrutado de su caballerosa hospitalidad con ánimo reconocido.

Finalizada ya la guerra, los efectos de la amistad hispano-alemana se ven con más claridad que nunca. ¿Es que por la intervención de España al lado de la Entente hubiera sido ni más rápida ni más fuerte la entrega de Alemania a los azotes actuales de su fatalidad? Me parece

que no. Pero, ¿qué sería, en cambio, la situación de España si hubiera participado en las hostilidades a remolque, a medias y en servicio de intereses extranjeros?

La flor de su juventud hubiera muerto en tierra extranjera para la defensa de intereses extranjeros; el país hubiera quedado extenuado, no por los enemigos sino por los amigos y aliados; miseria y hambre reinarían en esta nación como en el resto de Europa; en una palabra: España sería hoy nada más que la sombra de sí misma...

—Oyéndole—interrumpió nuestro amigo—se comprende que vuestra alteza tiene abonada nuestra patria.

—No lo dude usted un solo momento, y tanto más cuanto las innumerables manifestaciones de simpatía que he recibido estos días de todos los esfuerzos del pueblo español me demuestran de mil maneras que mi labor en pro de la amistad hispanoalemana no ha sido infructuosa. Yo comprendo perfectamente que en estos instantes angustiosos en que va a hacer una época nueva, una honda conciencia desplaza las realidades más fundamentales; en estos tiempos no son las personas las que permanecen, sino el espíritu. Estoy perfectamente seguro de que la leal y noble semilla vestida en momentos graves producirá buena cosecha. Las raíces de este fruto están muy arrigadas en el carácter español, en la pureza, en la sinceridad, en el clínico pensamiento del pueblo. No son, repito, las personalidades las que duren, sino el modo de pensar colectivo, y esta verdad es la mejor y más segura garantía para que duren las buenas relaciones entre España y Alemania.

Ni con listas negras, ni con intrigas, ni por el impulso de corrientes momentáneas se puede cambiar nada de esto. Si los enemigos de Alemania quieren arrancar a España su simpatía por nosotros, habrán de acometer antes la tarea imposible, imposible—lo repito varias veces—de destruir la tradición, la historia, el carácter y la moral de un pueblo, que siempre tiene presente su gran pasado y que sabe que sede ofrece un porvenir de lampísimos horizontes, en el cual yo, como fiel amigo vuestro, tengo plena confianza.

—Puede usted decirlo, que el embajador alemán saliente, a pesar de muchas contrariedades amargas, vuelve a su país como gran admirador del noble carácter y del elevado pensamiento del pueblo español; y que cuantas veces pueda dirigir al pueblo alemán, angustiado y desgraciado en estos días, que sus amigos exponen la fusión y la son lesles, a pesar de las intrigas y actos hostiles, y que así en beneficio de ambos países, las relaciones hispanoalemanas han podido conservarse intactas, y que también en el porvenir la buena amistad de ambos países no será fácil quebrantarse.

Pronunció el príncipe de Ratisbon estas últimas palabras con muy visible emoción, y respetuosos y efectuados nos despedimos del ex embajador de Alemania en Madrid, cuando apenas le faltaban unas horas para trasponer nuestra frontera.

(De La Correspondencia Militar.)

Al elevar el agua

El volante del motor hiere a Soledad

Mediodía el día de ayer ocurrió un suceso desgraciado en la casa número 3 de la Puerta de Parchena.

Tiene este vivienda un motor eléctrico para elevar el agua y abastecer de este líquido a los vecinos de los distintos pisos de que consta.

Soledad Vileta Oñate, de cuarenta años, estaba ayer encargada de hacer funcionar el motor y cuando lo hizo, fué con tan mala fortuna que el volante la cogió y desmadró por completo la cabecera y le causó una herida de quince centímetros de diámetro que comprende las regiones temporal y parietal izquierdas.

A los atribulados gritos de la infeliz asistieron varios vecinos que inmediatamente trasladaron a Soledad a la Casa de Socorro municipal, donde el personal facultativo de guardia la recogió y curó preventivamente, calificando su estado de pronóstico grave y demandando su ingreso en el Hospital provincial, que se verificó a yerturde.

POR TELÉFONO LAS CORTES

SENADO

Pre imitares

Madrid, 29.—A las tres y treinta minutos de la tarde da comienzo la sesión del Senado.

Preside el señor Gómez.

En el banco del Gobierno se sitúa el jefe del Gobierno señor conde de Romanones y los ministros de la Guerra, Fomento e Instrucción Pública, señores Muñoz Cobos, Marqués de Cortina y Salvatellá.

Hay bastante concurrencia en los escenarios.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La queja de un senador

El señor duque de San Pedro de Galatino usa de la palabra y se queja de que los ministros no lleven a la Cámara los documentos y expedientes que reclaman los señores senadores.

Estima que este hecho constituye una desatención e insistió en pedir que se trajan algunos documentos que deseaba examinar.

Los uniformes al Ejército en Cataluña

Se levanta a hablar el presidente del Consejo de ministros para dar contestación a las manifestaciones que ayer hizo el general señor Azorín sobre los uniformes que sufre el Ejército en Cataluña.

El señor conde de Romanones se considera en el caso de defender al Ejército, cumpliendo con ello los dictados de su deber.

Afirmó que el señor Azorín en sus palabras padeció el mismo triste destino de no recordar que esa obligada y justa defensa no fue olvidada en ningún caso, por el señor ministro de la Guerra.

Estima que constituye un agravio infundado al Gobierno la pregunta que se le ha formulado de que si está dispuesto a evitar las injurias y vejaciones de que se hace objeto al Ejército en Barcelona.

La sola interrogación supone duda y la duda es en este caso una ofensa que no se puede tolerar.

Pide la palabra el general señor Azorín.

Insiste en argumentar sobre la necesidad de que se declare el estado de guerra en Cataluña.

De lo contrario, afirma, tendremos que lamentar los horrores y los excesos de una nueva semana trágica.

Dijo energéticas censuras a las autoridades a pesar de haber procedido a la inmediata clausura de un determinado centro catalán.

Rectifica el señor conde de Romanones.

Afirmó que el Gobierno tiene plena confianza en la gestión y el proceder de las autoridades de Barcelona.

E señor Garriga interrumpe:

—Pero que conste siempre, que Barcelona no se ha sublevado contra la Patria.

E señor Fabié, exclama:

—Los de la Liga son los únicos rebeldes.

E señor Garriga grita:

—Eso es mentira!

(Este vivo altercado originó un gran escándalo en la Cámara. De unos a otros escenarios los senadores se increparon con nerviosidad. Algunos se «coseguían» con frases insultantes.)

Los señores Azorín y marqués de Estella protestaron aludiendo a la peculiaridad que ofrece el Senado y consideraron intolerable el lenguaje usado por alguno de sus miembros.

(El señor Fabié en su opinión del ataque formó ameaza al señor Garriga)

(El público de las tribunas animado en el escenario que se desenvuelve en el salón de sesiones.)

La presidencia de tertulia es campañolillo, Villanueva ordena:

Es esfuerzo su esfuerzo porque no consigue que se restablezca la normalidad del debate.

El señor Bosch ante otras palabras del señor Segó que no se oyen por el vocero rebelta, trata de agredirle.

El ex ministro señor Burgos Mazo, grita hasta enrojecer.

El jefe del Gobierno reclama calma de los señores senadores y les ruega que cooperen al restablecimiento del orden.

Muchos senadores proclamaron en vísperas a España.

Transcurrido largo rato y más que nada por cansancio, se acaba de gritar y queda restablecida la calma.

El jefe del Gobierno exige del señor Garriga que dé explicaciones al señor Fabié por la apreciación de mentiras que le mencionó su frase.

El señor Garriga reconoce que la palabra «mentira» fué poco correcta y añade parcializar.

La presencia en un momento de existencia.

Estima que nadie crecerá que la retira por cobardía.

La pronunció por el hecho de que la apreciación del señor Fabié le ofendía personalmente, y que acusaba a la Liga de un complot contra España, y el señor presidente se inclinó a su apoyo.

Barcelóza—afirma—nunca perdió ni prestando quebrantar la unidad nacional de España.

E señor duque de San Pedro de Galatino, interrumpe:

—¿Y «El Segador»?

E señor conde de Romanones dice:

—Senores, orden; y ante todo democracia y periodismo.

E señor Azorín en vista de las palabras del conde, se abstuvo de intervenir de nuevo en el debate.

E señor marqués de Estella, que había en oposición, decidió unánimemente al capitán general de Cataluña.

Considera necesario que los oficiales del ejército difieran su honor a toda costa, pues de otro modo no se brán de perder el honor de la Patria.

Interviene en el debate el ministro de Guerra.

El señor Muñoz Cobos empieza por saludar al Senado y elogia seguidamente a las autoridades de Barcelona que han demostrado entereza y valor en los momentos actuales.

E señor Segó dice que los regionalistas no son separatistas.

Sale una locura—háde—pensar en el separatismo.

Norouze somos los primeros en concretar a los separatistas.

Solo queremos una España nueva y grande, una España muy distinta, por cierto, de la que vosotros imagináis.

En este punto se suspende el debate y se pasa al

Orden del día

S. aprueban varios dictámenes y se cierra la sesión.

CONGRESO

Primera parte

Madrid, 29.—A las tres y treinta y cinco minutos da comienzo la sesión del Congreso.

Preside el señor Villanueva.

En el banco azul solo se encuentra el ministro de Hacienda y Justicia señor Roselló.

Los discursos están desanimados.

En cambio se encuentran llenas las tribunas.

Varios diputados formulan preguntas de interés local y para la Cámara a reunirse en sección.

La sesión pública se reanuda a las diez y cuarto de la noche.

Comienza el debate catalán iniciado por Cambó.

S. reanuda el debate catalán comenzado ayer.

Una de la palabra del señor Marcialino Domingo.

Explica los hechos que dieron motivo a la retirada de los diputados catalanes.

Dice que la opinión de Cataluña se ha manifestado en la Asamblea de los Municipios, en la que los parlamentarios de aquella región expresaron sus aspiraciones.

Encara a urgencia de la situación al conflicto y contesta el señor Garriga que se trata en el presente caso de un problema de orden público, ni tampoco de descentralización administrativa.

Se hace, dice, de un problema desbandado.

La prueba de ello es que en la Asamblea de los Municipios estuvieron el señor Lerroux y hombres de opuestos sectores políticos.

El orador se extiende en largas consideraciones.

Continúa el presidente del Congreso.

Dice el conde que con su discurso de ayer dio la única respuesta posible, y si uno por lo tanto, es lo que se refiere a Encuentro regional de Cataluña.

Frente a ese hay otro, qui redactado por personalidad competente.

Sin embargo, dice el señor Garriga que se presta a apurar aquí este Encuentro tan rápidamente como en Barcelona se aprobó el viernes?

Esa aprobación se llevó a cabo, allí, en esa hora por la sencilla razón de que todos estaban a punto de acuerdos anticipadamente.

No obstante, en cambio, hemos elegido una comisión especial dotada y discutiremos pronto y seriamente nuestro proyecto de autonomía regional.

E señor Batllori afirma que la autoridad la recogen todas las fuerzas vivas del país y la oposición de ella interesa igualmente a todos los españoles.

E señor Nougué dice que cuando el debate termine no quedará satisfecha Cataluña.

Cataluña que se haya pedido la declaración del estado de guerra en aquella región.

El presidente llama la atención del orador.

E señor Nougué:

—No ha tratado de molestar a nadie, señor presidente.

E señor Villanueva:

—Está bien; pero yo soy este aviso a su señoría para que adopte las debidas precauciones.

E señor Nougué replica:

—En ningún acto de mi vida acoso a nadie a temor y precauciones.

(Grandes risas).

E orador sigue:

—Ayer la fuerza pública asedió a las masas en Barcelona....

(Gran escándalo).

E señor Nougué, agrega:

—La declaración del estado de sitio equivale a declarar la guerra a Cataluña.

(Grandes rumores acogen estas palabras.)

Continúa el señor conde de Romanones.

E Gobernante—dice—no quiere ir al estado de guerra, sino al estado de paz.

En cuanto a lo demás el señor ministro de la Gobernación contestará en su día a las reclamaciones que se formulan contra las autoridades.

Toma parte en el debate los señores

... y todos ellos intuyen que a oíver es una

res Barriobero, Urzaiz y Prieto (don Indalecio.)

Les contestan los señores conde de Romanones y marqués de Cortina.

Se suspende el debate.

Los presupuestos generales del Estado

Se pone a discusión el dictamen si capítulo 1º del proyecto de presupuestos.

Pregunta el señor Cambó si en el presupuesto actual figura la misma cantidad por gastos globales que en el proyecto del señor González Besa da.

El ministro de Fomento, señor marqués de Cortina, especifica con todo detalle, los gastos que se consignan para ferrocarriles, caminos vecinales, carreteras y otras públicas.

Explica la situación económica en que este Gobierno se encontró si país cuando ocupó el Poder.

Aquellas circunstancias obligaron al Gobierno a estempar un déficit inicial que en realidad no es tal déficit.

El señor Cambó insiste en sus manifestaciones.

Se observa que el orador procede con manifiesta intención de obstruir al Gobierno.

Intervienen los señores Gasset, Prie to y Ventosa.

Se suspende el debate y pasa la Cámara a la

Sesión secreta

Es ella se acordó conceder el sueldo para procesar al diputado señor Gartz Moraler.

Se puso a debate el asunto de las gratificaciones a los médicos del Congreso y se levantó la sesión a las ocho y cuarenta de la noche.

EN EL AYUNTAMIENTO

El agua en la Alcazaba

El jefe del Gobernador militar de la plaza comunicó ayer a la alcaldía que van a comenzar las obras de subida del agua a la alcazaba, cuya depósito se instalará en el cuartel de la Misericordia.

Solicita autorización para el tendido de la tubería conductora del agua en la plaza de San Antón y la calle de la Merced.

Nombramientos

A propuesta del arrendatario de los impuestos de alcantarilla y mercado, el alcalde nombró ayer agentes recaudadores de ochos arriendo a Juan Sánchez Fornieles, Francisco Cortés Casas, Juan López Sánchez, Federico Cantón Gómez y Francisco García Gómez.

Siguen las malas

El alcalde multó ayer a cinco fachadas del ayuntamiento por falta de asistencia a la oficina.

El reparto vecinal

Acordada la prórroga de los presupuestos municipales y por consiguiente la continuación de los actuales impuestos, hasta el 31 de marzo, advertimos que des de el día 1º al 28 de febrero próximo dará comienzo la cobranza voluntaria del reparto vecinal, correspondiente a dicho primer trimestre, en las oficinas del arriado de cédulas personales, carruajes y círculos de recreo, Glorieta de San Pedro, 4 (antiguo local de "Los Espuños").

Una visita

Esta mañana visitaré el alcázar la casa que fué propiedad de don José Martínez Morilla, situada en la plaza de la Catedral, por el convencimiento tomaría en arrendamiento para pabellón del general gobernador militar de la plaza.

AVISO

Se venden sombrillas vacías de 3 y de 5 arcos de cabida.

En la administración de este periódico darán razón.

MADERA DE PINO

Puenteante de una demolición de edificios, se venden viguetas, trabocones, alerjas, y listones de varios tamálos, todo en perfecto estado.

Para telas y piezas, Enrique Villalobos.—Beja.

POR TELÉFONO

Impresiones parlamentarias

Después de la sesión, dice Romanones

Madrid, 29. Al terminar la sesión del Congreso el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, salió a los pasillos y se dirigió al despacho de ministros de la Cámara popular.

Rodeado por un numeroso grupo de diputados dijo el conde que estaba satisfecho del debate catalánista.

Varios diputados manifestaron lo que había dado la fórmula del asunto proponiendo la discusión simultánea del Estatuto de la Mancomunidad y del Estatuto del Gobierno.

Otros diputados preguntaron al señor conde de Romanones si había observado los propósitos obstrucionistas de los parlamentarios catalanes.

El conde contestó:

—Que hagan lo que quieran. Yo respetaré sus decisiones; pero por mi parte estoy decidido. Quedan veinticuatro sesiones para que todo se apruebe y discuta. Si no hay bastante con esas, iremos a la sesión permanente.

Hay dos cosas—agregó— de las que no espero nada eficaz: una de ellas es la labor obstrucionista; la otra se refiere a las aparatosas retiradas del Parlamento.

Ninguna de esas actitudes condujeron nunca a una finalidad práctica.

Estamos sin presupuestos des de 1914, y así no podemos continuar.

Por lo tanto el día primero de Abril habrá, sin duda alguna, presupuestos nuevos.

Diaríamente se hablará de la autonomía

Los periodistas preguntaron al señor Cambó sobre la probable duración de los debates sobre Ca luna.

El líder regionalista contestó:

—Los debates durarán todo el tiempo que nosotros permanezcamos en Madrid, porque diariamente tenemos que ocuparnos en el Parlamento del problema autonómico que es nuestro problema vital.

De Instrucción pública

Cuentas de material

Rinden cuentas de material los maestros don Juan Cervantes Miralles, de Bayarque; don Ricardo Surriel Martínez, de Alba; don Francisco Ponce García, de Guazamara; doña Guadalupe Ortega Sánchez, de Vélez Rubio, y doña Engracia Herrero Paredes, de Sierra.

Presupuestos

El maestro de Oria don Juan Sánchez Jiménez formula y remite presupuesto de material para la escuela que regenta.

Revistas

Han justificado el pase de la revista anual de presencia el maes-

tro jubilado don Domingo Cid García y los pensionistas del Magisterio doña Agueda Cid Mesas y doña María del Rosario Parra Carrasco.

Documentos

El maestro de Urcal don Gregorio Caballero Gil remite hoja de servicios y partida de nacimiento. Esta última se le devuelve por venir sin legalizar.

Asociaciones

Por Real orden de 23 de diciembre último, se accede a la solicitud de la Asociación Nacional del Magisterio para acogerse a las bases 10 de la ley de 22 de julio último y a la 20 de las disposiciones transitorias del reglamento para aplicación de la misma, aprobado por Real decreto de 7 de septiembre del corriente año.

Ahora bien, como la Asociación Nacional está integrada por todas las asociaciones provinciales y de partido, quedan constituidas legalmente, incluso la de Madrid, por lo cual nos parece excusable que se haya solicitado parcialmente dicha autorización.

Número de 8 páginas

MINERIA

Mercado de minerales

De la "Gaceta Minera y Comercial de Cartagena" tomamos los siguientes informes:

Zinc.—El mercado de Londres está en calma y los precios no han sufrido variación.

El Gobierno ha tomado las medidas necesarias para facilitar la importación de los concentrados de Australia, la cual se ha visto grandemente trastada durante la guerra en razón de las dificultades de los transportes por mar. Esto deja entender que todos los stocks de esta mercancía serán otorgados a las fábricas británicas de zinc, después de un sistema establecido por un comité oficial. El Gobierno ha suscrito prestar todo su apoyo a esta industria con el fin de poner a la misma en condiciones de sostener la competencia extranjera. En primero de Enero actual los stocks ascendían a 22 273 toneladas de zinc G. O. B. y 8 017 de zinc refinado.

Plomo y plata.—Una baja por tonelada de L. E. 500 se dejó sentir en la cotización en Londres de este metal comprado con la publicada en la anterior semana, pues de L. E. 40 000 a que se cotizaba queda hoy a L. E. 25 000 la tonelada.

La plata no presenta variación, siguiendo firme en su cotización de P. 52 516 la onza.

Los fundidores de ésta continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan hasta fin de mes, a los precios fijados de "ciento veintidós y medio" a "ciento veinticuatro y medio reales" el quintal de plomo y a "setenta y ocho reales" la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

DE LA DIPUTACION

El Contingente

Ha regresado de su visita a varios ayuntamientos de la provincia, el jefe de la sección de Cuentas del Gobierno civil, señor Soriano.

Según nos dijo ayer el señor Carrera, gobernador civil interino, trae dicho comisionado 4.000 pesetas para ingresarlas por Contingente, de varios pueblos.

Comisión Provincial

Esta mañana, a las once, se reúne la Comisión Provincial.

Duda aclarada

Ayer se dió traslado a la Diputación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación por la que se resuelve el caso de incompatibilidad surgido al pretender actual el señor Lozano en la Comisión Provincial, siendo veal electo de la Mixta.

Como anunciamos, la Real orden establece que puede actuar desde luego en la primera, siempre que renuncia a hacerlo en la Mixta, de la que es vocal electo, como queda dicho.

El pescado y las patatas

Se reúne la Junta de Subsistencias

Según informes oficiales, el pescado entrado ayer en la Plaza asciende a 672 kilos.

Ayer entraron más de 1.500 kilos, sin contar con el que se expendió por las calles.

El alcalde permaneció en la plaza largo rato.

El abasto se hubiera hecho sin dificultades si el vecindario no hubiera tropezado con inconveniente mayor, el de la elevación de los precios.

Los vendedores, sin respitar para nada la tasa ni esperar el resultado de la sesión de la Junta provincial de Subsistencias, cobraron por el pescado, caprichosamente, los precios que quisieron, originando las consignaciones protestas en el público.

Y esto ocurre, ni más ni menos, por falta de autoridades.

A las seis de la tarde se reunió en la Audiencia, presidida por el Gobernador civil interino, la Junta provincial de Subsistencias.

No se convocó a los asesores.

Dijo cuenta de un oficio del alcalde comunicando el acuerdo municipal de exigir a los pescadores el cupo de los dos mil kilos en la plaza, y acordó la Junta quedar enterada y participar al Ayuntamiento que ve con satisfacción el referido acuerdo, al que prestará su ayuda dentro del círculo de sus atribuciones.

Asimismo, se dio cuenta de tres instancias de los pescadores e individuos que intervienen en esta industria, las dos primeras de los de Almería, solicitando la retasa del pescado, y la última, de los de Eziz, Palmer, Agradiu, Roquetas de Mar y Balerma, exponiendo que los acuerdos del Ayuntamiento de la capital no pueden afectarlos por depender de otros municipios.

Acordó la Junta remitir al ayuntamiento las tres instancias para que determine lo que proceda y comuniquen los acuerdos que recalan.

Concedora la Junta del precio fabuloso a que se expenden las patatas, aceró prohibir la salida de dicho tubérculo previamente, y solicitar autorización del ministerio para la prohibición definitiva, comisionando al alcalde para que, dentro de sus facultades y de las que le confiere la Junta, indague sobre las causas de la carestía y dé cuenta a este organismo en la primera sesión que celebre.

A las siete, se levantó la reseñada.

El suceso de anoche

Las armas de fuego

Anoche a las ocho ocurrió un suceso desgraciado en la panadería «Los Molinos» sita en la Rambla de Alfareros.

En dicho establecimiento el joven Francisco Cadenas Cantón, estaba examinando un revólver de su propiedad y, sin que supiera como, se le disparó.

El proyectil alcanzó a Juan Félix, de 14 años, que resultó con una herida en la región auricular izquierda, de pronóstico reservado.

Fué curado en la Casa de socorro municipal, pasando después al Hospital.

El alcalde de barrio del distrito detuvo al autor inconsciente de la desgracia.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

El Gobierno portugués

Lisboa, 29.—El nuevo Gobierno, republicano ha sido modificado en la siguiente forma:

Comercio: Perte Osorio.
Guerra: teniente coronel Preita Sáres.

Instrucción Pública: Domingo Vila.
Abastecimientos: Piñero.

Marina: Núñez.

Esta última designación se hace con carácter interino.

Noticias militares

A presentarse

En el Gobierno militar de la plaza debe presentarse para asunto que le interesa, Antonio Casquet Carmona.

Entrega del cuartel

Ayer tarde, a las cinco, se verificó la entrega al Regimiento de la Corona del cuartel de la Misericordia, que ha venido ocupando el segundo batallón de Córdoba.

Al referido acto asistieron el comisario de Guerra, don Manuel San Agustín, por el cuerpo de Intervención; el jefe administrativo de la plaza, don Luis Galera, por Intendencia; el capitán de la estación radiotelegráfica, don Rafael Parici, por la Comandancia de Ingenieros; el oficial segundo de oficinas militares, don Martín Gil Casas, por la plaza; el teniente ayudante, don Vicente Barrón, por el segundo batallón de Córdoba, y el capitán don Rafael Martínez Gómez, por el Regimiento de la Corona.

Sanidad militar

El capitán médico don Rafael Gómez Lechica, en cursos de bacteriología en el Instituto de Higiene militar, ha sido destinado al primer batallón del Regimiento de la Corona, continuando en el expresado cargo.

Al mismo Regimiento, de guarnición en Almería, ha sido destinado el médico provisional don Rafael Cerdé.

Los servicios de plaza

A partir de hoy, montarán todos los servicios de plaza, las fuerzas del Regimiento Infantería de la Corona, número 71, presentes en la misma.

Reglamentos

Se ha dispuesto que se constituya, bajo la presidencia del teniente general don José Marina Vega, una Junta encargada de formular los reglamentos de la base décima: «Recompensas», de la ley de 29 de junio último.

NOTICIAS

Servicios de la Benemérita

La Guardia civil de Tabernas ha detenido a Dolores Navarro Recober, que estaba reclamada por el Juzgado de Instrucción de Gérgal, a cuya localidad será conducida.

—La de Pechara ha detenido en Víator a Juan Giménez Rodríguez (a) El Feo, de 20 años, que estaba reclamado como autor de un hurto de prendas. De este hecho dimos cuenta a nuestros lectores.

—La de Illar ha denunciado a Francisco Villegas Blanes, por apacentar 60 cabezas de ganado lanar en una finca poblada de parras, sin autorización para ello. La finca es propiedad del vecino de Iznalcón, don Joaquín Rodríguez Felices.

Por la misma fuerza ha sido denunciado el pastor José Cirera Salvador, vecino de Rágel, por causar daños con 14 cabezas de ganado cabrío, en un sembrado de habas.

Ratero detenido

Ayer fué detenido por la policía y puesto a disposición del Juzgado, José Salvador Durán, conocido ratero, autor del hurto de un mantón a Mauricio Viciana, con domicilio en la calle del Hospital.

Realizó el hecho, del que a su tiempo dimos cuenta a nuestros lectores, en unión de otro ratero, llamado José Méndez Ferrón, que se halla en la cárcel.

El mantón había sido vendido por tres pesetas en una casa de la calle de Panaderos.

Ha sido rescatado.

Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Olula del Castillo se halla expuesta al público la lista de compromisarios para la elección de senadores.

Sin variación

Ayer se ofició del gobierno civil al jefe de Estadística de la provincia participándole que en el segundo semestre del año último no hubo variación en los ayuntamientos y partidos judiciales de la misma.

Hurto de aceitunas

El vecino de Tabernas Francisco López Lozano, encargado de la almazara de don Juan Godoy, ha denunciado a la Guardia civil la sustracción de tres fanegadas de aceitunas realizada en dicha propiedad.

Está comprobado que el autor del hecho es un sujeto llamado José Sierra Contreras (a) Robagallines, el cual ha puesto pies en polvorosa.

La guardia civil gestiona su busca y captura.

Se ha rescatado parte del fruto sustraído.

Registro civil

Nacimientos.—Miguel Expósito Quesada, Jerónimo Segura García y Francisco Escrivá Cruz.

Defunciones.—Juan Ochaedo, Gabriele Algarra Expósito, Francisco Sotococha Gómez, Dolores Marínez Gleibach, Carmen Padilla del Agua, Trinidad Sáez Sánchez, Filomena Sierra Sánchez, Francisco Ramón Cerdán y José Moate o Giménez.

Casamientos.—Joaquín Sánchez Victoria con María Raúcas Vizcaíno.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel José Salvador Durán.

Fué puesto en libertad el recluso Rafael García Trujillo.

Quedaron encerrados en dicho establecimiento 39 hombres y dos mujeres.

Junta

Para el lunes próximo, a las seis de la tarde, ha sido convocada la Junta provincial de conservación de la riqueza forestal.

Profesora de francés

Desde 1.º de Febrero dará lecciones especiales de francés a señoritas desde las 4 a las 5 de la tarde. Para suscribirse, de 10 a 11 en la casa número 20 de la calle de Martínez Campes, y de 4 a 5 en la Escuela Normal de Maestras. Honorarios: 15 pesetas mensuales.

Claret, Royal Claret y Diamondte de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Boletín Oficial

El del martes contiene:

Real orden de Abastecimientos (rectificado), fijando la tasa de los aceites.

—Notificación del Gobierno civil a don Baldomero Gómez Casas.

—Providencia de apremio contra los deudores a las contribuciones de Vélez Rubio.

—Circulares de la Administración de Propiedades e Impuestos recordando a los alcaldes los servicios que se expresan,

—Otra de la Dirección del Timbre concediendo prórroga hasta el 28 de Febrero para el canje de efectos timbrados.

—Edicto del Sindicato de Riegos anunciando estar expuesto al público el reparto extraordinario que se indica.

—Anuncio de la Universidad Literaria de Granada para cubrir vacantes de alumnos internos.

El del miércoles contiene:

Real decreto n.º 3 de Abastecimientos sobre exportaciones.

—Anuncio de subasta de esparto de los montes de Carboneras.

—Circular de Sanidad sobre clasificación de los Veterinarios municipales de la provincia.

Concentración del capo de filas

Reclutas que dá Almería

Como tenemos enunciado, pasado mañana, día 1.º de Febrero, dará comienzo la concentración y desfile a cuerpo de los reclutas del capo de filas del reemplazo de 1918 y agregados al mismo, dispuesta por Real orden circular de 14 del corriente.

Los individuos que resulten presentes inútiles, procedentes de nuestra provincia serán enviados al Hospital militar de Cartagena.

El sorteo de reclutas dará comienzo a las nueve de la mañana del día 4 de Febrero.

No se admitirá ninguna solicitud de permiso para cuerpos de África, después de final el plazo legal concedido para entablarlas.

En los días señalados para la concentración se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

De la caja de recluta de Almería, se destinarán 85 individuos para Ceuta; 44 para Larache; 64 para Melilla; 12 para la primera región; 270 para la cuarta; 39 para Baleares; 88 para la tercera región, 22 para Infantería de Marina (Cartagena) y 2 para el Regimiento de Pontoneros (quinta región).

De la de Huércal-Overa se destinan 75 a Ceuta; 38 a Larache; 56 a Melilla, 11 para la primera región; 4 para la cuarta; 343 a Baleares; 17 a la tercera región; y 2 al Regimiento de Pontoneros.

El total de reclutas que se deben concentrar de la caja de Almería es de 628; y de la de Huércal Overa, 550.

Han sido nombrados sargentos falladores para la Caja de Huércal Overa, los del Regimiento de la Corona, don Manuel García Marzán y don José Viel Ferrando.

Los de la caja de Almería se designarán oportunamente.

El Pontífice y la Conferencia de la Paz

La Junta Central de Acción Católica ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros la siguiente instantánea:

Excmo. Sr.: Los que suscriben, en representación de la Junta Central de Acción Católica, con toda consideración y respeto acuden a V. E. en concepto de españoles, patriotas y sinceros católicos seguros de interpretar los vehementes deseos de la inmensa mayoría de sus compatriotas, para rogarle que el Gobierno de S. M. Católica interponga sus buenos oficios a fin de que forme parte del Congreso de la Paz un representante del Sumo Pontífice, vicario en la tierra de Aquel que es Principio de la Paz.

Al precloro talento de V. E. no hay necesidad de señalarle que concurren en el Romano Pontífice circunstancias especialísimas para ser el más eficaz agente pacificador, pues a la vez que es el único soberano que tiene subditos en todas o casi todas las naciones del mundo, es también el único que no representa intereses humanos que suelen ser factores de ambiciones y discrepancias.

El internacionalismo del Sumo Pontífice no es solo una institución divina, sino un hecho social de innegable realidad.

El Papa, que es Pontífice máximo del pueblo católico, pueblo internacional como ninguno, es también el erga non mas característico del derecho natural, puesto que la ley de que es Magistrado es la ley de la humanidad.

Nadie puede dirigirse con mayor autoridad que él a la conciencia de los hombres, en la cual debe buscar su principal fuerza el derecho internacional público para lograr que imperie la

equidad en las relaciones de los pueblos entre sí, y que sea asegurada la libertad e independencia de los Estados pequeños.

La indeleble material de su autoridad fundada en la justicia, es la suprema garantía de que ningún móvil interés de inspirará sus actos, de que todos sus esfuerzos se dirigirán al suspirado anhelo de implantar una paz duradera, perpetua en cuanto esta noble aspiración sea realizable.

Por tan poderosas razones instamos a V. E. para que el Gobierno de S. M. C. que tan dignamente preside realice las gestiones dichas, proveyendo para a la humanidad el gran servicio de que el Papa tome parte en las deliberaciones del próximo Congreso de la paz.

Dios guarde a V. E. muchos años.
—Madrid 17 de Enero de 1919.
(Sigue las firmas)

POR TELEFONO

DE BARCELONA

Barcelona, 29. Una nutrida comisión del centro autonomista de dependientes de comercio ha visitado al gobernador civil señor González Rothos para quejarse de los perjuicios que se les irruga con la clausura de su edificio social en el que hay funcionando instituciones benéficas tan importantes como la caja de Ahorros, la cooperativa, los socorros mutuos y otras de mucha transcendencia.

Ha dejado de publicarse el semanario «El Intransigente».

—Con motivo del bando dictado ayer por la autoridad gubernativa los hombres no llevan ya banderas y lacitos en las solapas ni las mujeres lucen distintivos en el pecho.

Esta medida ha evitado muchos incidentes que se venían lamentando.

—El ex director general de Comercio don Alfonso Salas ha recibido un telegrama del señor conde de Romanones diciéndole que la comisión del Congreso ha ultimado el dictamen relativo al proyecto de ley de retiros obreros.

Ofrece el jefe del Gobierno imprimir a este asunto la mayor actividad.

POR TELEFONO

Los estudiantes de la Universidad de Granada

Granada, 29.—Los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad han visitado en nutrida comisión al decano de la misma, para hacerle entrega de una instancia que suscriben todos sus compañeros pidiendo que se establezca el grado del Doctorado en la Universidad granadina, lo mismo que se encuentra establecido en la Universidad central.

El Claustro ha ofrecido apoyar a los estudiantes en su petición y explicar las asignaturas correspondientes al doctorado, para que no suponga aumento de gastos al Estado.

después de la guerra

Le hora del reparto
París, 29. En la sesión de hoy a la conferencia de la paz se ha comenzado a tratar de la suerte que deben correr las colonias alemanas.

El Japón, China, Nueva Zelanda, Francia y otros países aspiran a parte de dichas colonias. El delegado francés Henri, reunió con toda energía la suprema francesa en el Cameron, alejando que aquellas colonias fueran conquistadas por las tropas republicanas.

etas burgáfilos

Informes recibidos ayer tarde por la sede del Banco Español de Crédito

77	90
95	60
88	00
91	00
23	64
492	00
129	00

en religiosos

DE HOY, JUEVES.—Santos Mariano, mártir; Lasmes, obispo; Jacinto, obispo, virgen; Savina; Hipólito, mártir; Félix, papa; Matías, apóstol, obispo; Alejandro, mártir.

ANTO DE MAÑANA, VIERNES.—Santos Pedro y Pablo, fundadores; Marcela, vírgen; Bruno, Obispo, Saturnino, Tíberio, Víctor, mártires; Geminiano, obispo, mártir, presbítero; B. Luis, Albertone, mártir; y el Oficio divino son de Santa Mónica y el Oficio divino son de San Pedro y Pablo, con rito doble mayor y colecta.

Sede de las Cofradías Hermandades del Real Convento de la Purísima en la parroquia de San Sebastián se celebrará S. D. M. a las ocho y el resto de la tarde comenzará a las cinco punto.

MANTO ROSARIO.—Se rezará en todas penitencias a las 6 menos cuarto, excepto en la de Santiago, que será a las 6 media, haciendo el final el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A Santo Domingo, a las seis, con los rezos cantados y al final la despedida Santísima Virgen.

DUO SOLEMNE.—Las Religiosas y miembros de la Compañía de María conmemoran la Inmaculada Madre y Fundadora, la Virgen de Lestonnac, un solemne triduo en los días 1, 2 y 3 de Febrero.

Día de los cultos:

En la mañana: A las 8, Misa de Comunión general, los tres días.

En la tarde: A las 4 y media, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Triduo, Rosario, ejercicio, motete, Sermones, Bendición y Reserva; terminándose con el himno de la Beata y adoración de su Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. José Gómez, de la Compañía de Jesús.

En la medianoche: A las 8, celebrará la Misa Comunión general el Excelentísimo y reverendísimo señor Obispo y a continuación, se expondrá S. D. M. que queda en manifiesto todo el día, por el Jubileo de las Cuarenta Horas.

El día 10, Misa solemne.

El día 11, se celebrará al Santísimo, durante el día las Funciones del Apostolado de la Ora y de las Hijas de María, establecidas esta Iglesia, con el orden que se les da.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo con 50 días de indulgencias por la misa a cada uno de los actos de este Triduo, pueden ganar una plenaria, todos los fieles que, con las condiciones e,

dinarias, visiten ésta Iglesia y oren por los fines econumbrados.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.—Con la solemnidad de todos los años y en la forma de costumbre se comenzará a celebrar esta hermosa devoción en honor del Patrón de San José el próximo día 2 de Febrero en las iglesias de San Sebastián, Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús.

En esta última se hará el ejercicio en todas las Mises.

Con la oportunidad de siempre, ya indicaremos el orden de todos los cultos.

CRÓNICA JUDICIAL**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera: Causa procedente del juzgado de Almería, sobre lesiones, contra José Sánchez García.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Pérez Gallardo.

Sección segunda: Idem de Berja, sobre disparo, contra Francisco Quevedo Rodríguez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobet.

Suspensión

Por incomparecencia de uno de los procesados se suspendió en la sección segundas la vista de la causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, contra Pedro Cortés y otro, por el delito de hurto.

Posesión

Se ha posesionado de su cargo el Juez de instrucción de Vera, don Juan M. Jiménez.

ASOCIACION UVRA**Convocatoria**

Para celebrar Junta general ordinaria según previene el artículo 11 del Reglamento en la que se ha de elegir la nueva Junta Directiva para el año actual y dar cuenta de los ingresos y gastos de la Asociación, se cita a todos los señores asociados para el domingo 2 de Febrero a las 2 y media de la tarde en el Circulo Mercantil, rogando a todos la puntual asistencia.

La sesión se celebrará en segunda convocatoria con el número de asociados que asistan.

Almería 27 de Enero de 1919.

El Presidente
José Antonio de Tapia.

Subasta de un cortijo

El miércoles cinco de Febrero próximo, se verificará en la Notaría de don Genaro Martín Cruz, la venta, por medio de suaste público, del cortijo llamado de Camplillo, sito en Sierra Alhamilla. El acto tendrá lugar a las once en punto de la mañana, admitiéndose posturas por pujas a la ida hasta las once y media.

Las demás condiciones de la subasta y los títulos de propiedad están a disposición del público en dicha Notaría desde el día de hoy.

Almería 25 Enero 1919.

Laboratorio de análisis químicos

DEL

Doctor Verdejo Acuña

Gerona, 10

Publicaciones**Las sales de potasio en España**

Uno de tantos problemas suscitados por la guerra actual, y que seguramente ganará cada día más en importancia, es el de la producción de las sales de potasio. Tanto la agricultura como la industria, reclaman cada día mayores cantidades: la primera por considerar las sales de potasio como uno de los tres abonos químicos fundamentales, y la segunda por contarla entre los productos de gran consumo. Sabida es la importancia industrial del hidrato, carbonato, nitrato, cloruro, yoduro, permanganato clorato, bicromato y ferrocianuro potásicos.

El P. Eugenio Saz, profesor de análisis y subdirector del Instituto Químico de Sarriá, en un interesante artículo (número 262 de la revista semanal «Ibérica») resume los diversos procedimientos empleados para la obtención

de potasio, algunos de los cuales sería de gran interés aplicar en nuestro país.

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero don Emilio Siegrist se ocupa del vital problema de la electrificación de ferrocarriles y de las clases más ventajosas de corrientes empleadas, indicando que el sistema monofásico trifásico sería el más ventajoso para la proyectada electrificación de la rambla del Puerto de Pajares y para otras líneas españolas, especialmente en las regiones montañosas de los Pirineos.

Movimiento marítimo**Buques admitidos**

Goleta española "El abuelo", procedente de Aguilas, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

Laud "Churruca", procedente de Vizcaya, con cargamento de sulfato, de tránsito.

Buques despachados

Vapor inglés "Fatueso", para Barrón de Furnes, con mineral de hierro.

Laud "Churruca", para Málaga, con sulfato.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gezazas, Médico de esta prisión provincial, exayudante del Dr. Puilo, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despatch y un motor gasolina.

Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.

A los comerciantes en frutas y hortalizas

Quereis ganar mucho dinero?

Utilizar las cestas y envases que construye Moya en la calle de Granada, número 25, Almería.

Son aplicables para toda clase de frutas y hortalizas.

Resultados excelentes y la mejor recomendación, es la prueba.

Consulta especial de enfermedades de micturición a cargo del

Doctor R. García Langlois

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rudio y ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Puertochico, número 2

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

CARÍAN — MARÍN Y OÍDOR

OBISPO ORBERA, 24.

CONSULTAS DE 3 A 5

¡Parraleros!

Con mis lugartenientes se obtiene la mejor vegetación y calidad de uva, y no degeneran.

S. pueden garantizar si se desea, por los años que se convenga.

Y señais que no supone el valor de un ingreso, con que haya que arriesgarlo después de criado, como ocurre con frecuencia.

Juan Abad Verdegay.—Pechina.

Jabón Lagarto

Jabón Oleina

Buifa

Jabón pinta azul

Perfumería

Jabón pinta castaña

Lejía Estearina

Jabón Vasconia

Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas para lentes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante.

También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio.

Electroparolón, calle Fernando, 34.—Barcelona.

Para informes: I. Ponce, Puerta Puchena, 4.—Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, extintor de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de

500.000 almendros

Arbeles frutales de todas clases de Aragón

Informes y catálogos

Ezbar, Tonda y Comp., S. en C. Príncipe, 27.—Almería.

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medicina general.

Consulta de 2 a 4

Paseo del Príncipe, 83

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Doctor Manuel Martín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las trufas y de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oficiales de París y Hispano-Americanas

Consulta.

De 8 a 12 mediodía y de 3 a 5 tardes

Puerta de Puertochico, número 2

SE VENDE

por tener que ausentarse su dueño, una finca con partes nuevas, frutales de todas clases, bancales para sembrar; tiene casa para los animales y el cortijero, agabe y jardín. Informar en la dirección de este periódico.



El Jarabe Orive es de grano sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Importante

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

**COMPRO
Y
VENDO**

ALAMBRES
GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad
ALMERIA

Relojería Suiza Daniel de Santos OPTICA

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería
Artículos de regalo y Electricidad
Se hacen toda clase de composturas
Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS
Paseo del Príncipe, 14
Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del «OPTICO»

ELIXIR ESTOMACAL

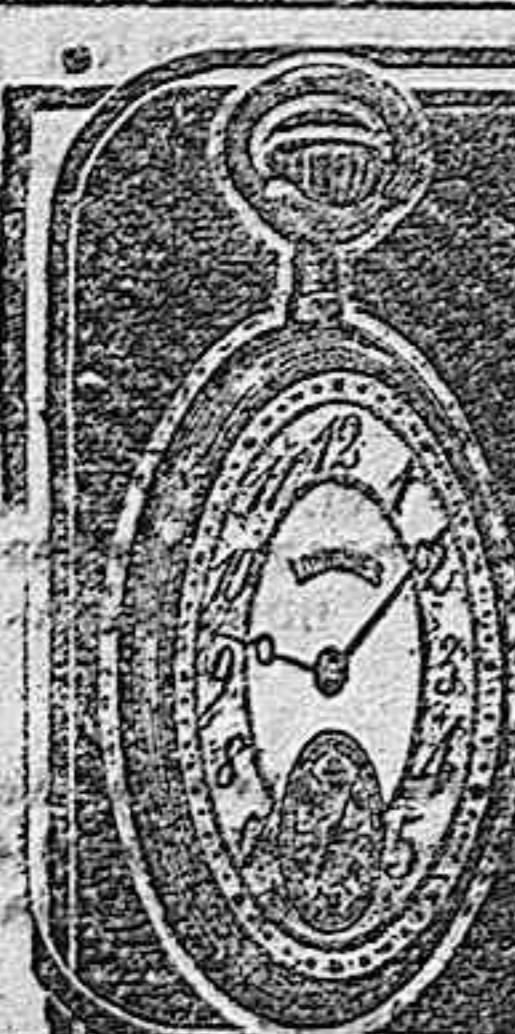
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulceración del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 33, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



LONGINES

el mejor reloj
de precisión

De venta en todas las
• buenas relojerías.

Casas desalquiladas

CALLE	Nº- mrc.	PRECIO	P. A. Z. O. N.	
			Pescadería	Vta.
Virgen del Carmen	8	12		
id.	8	12		
Martínez	6	50		
Almedina	42	25		
Borjas	15	15		
Garcilaso	1	45		
Aráez	1	40		
La Dicha	10	8	75	100

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen hasta fecha de hoy: cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR DE PROTOCLORURO



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada vez más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Enfisema, debilitamiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Mansuetudines difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

EN VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

PARA CURAR & ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.

Grandioso surtido en terciopelos, lanares, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos.

Gabanes para caballero y niño, alto abrigo, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes cristianar, corsés, ca-

Partería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.

Chales de felpa y punto a precios baratisimos.

Depósito de peletería a precios de fábrica.

Especialidad en géneros negros y lutos.

Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

Espléndidos obsequios a los compradores

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores

Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, 10

OPTICA

Física, Matemáticas y

Electricidad :-

Arregla toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRAZIAS PEREZ

Príncipe número 2

Academia Preparatoria

DE CORREO

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta,

Martinez Campos 2, 2.º derecha.

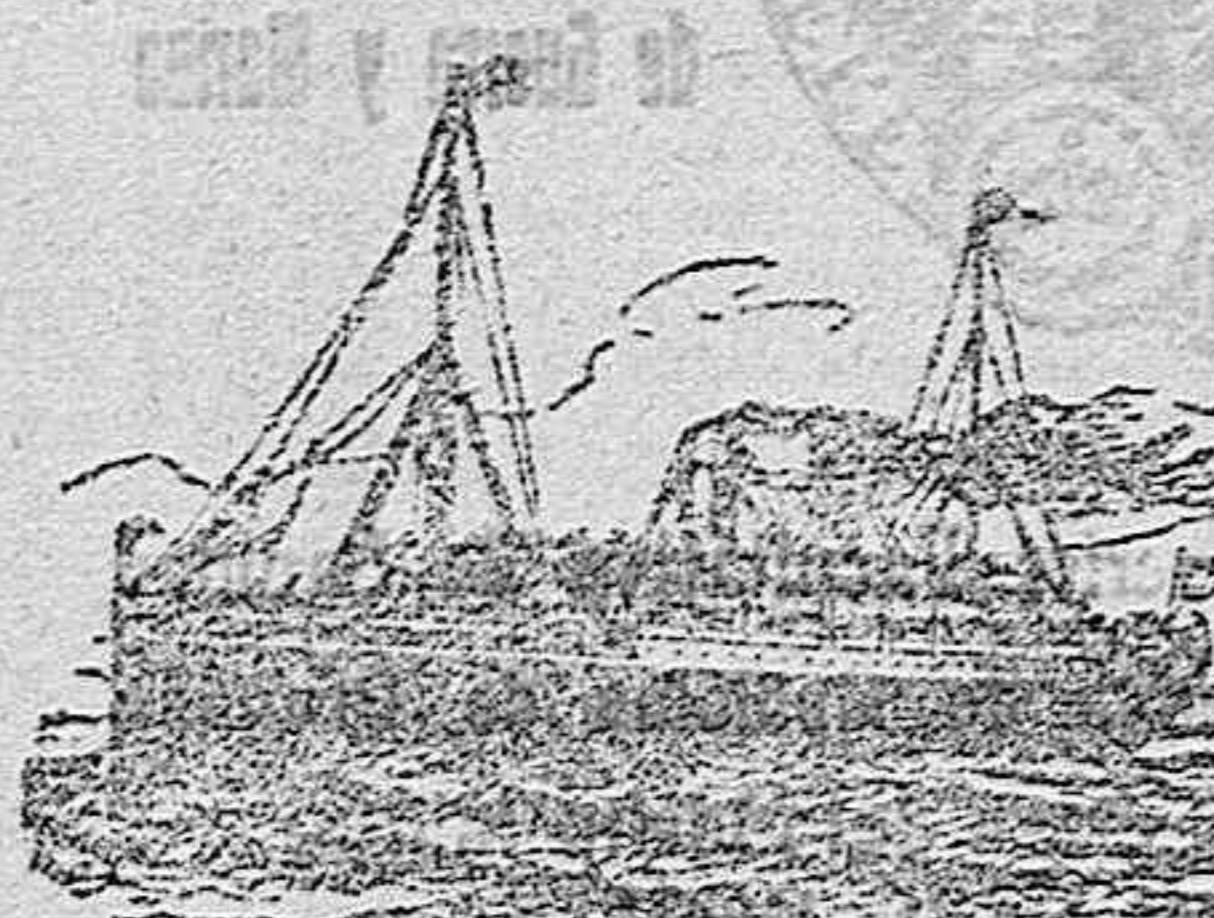
reparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y se inaugura con el sueldo de 3.000 pesetas.

No fija. - Esta academia ha organizado con brillantez, sus clases de contabilidad, Tenedores de Libros en tres meses.

Especialidad para las mercantiles.



COMPANIA TRANSATLANTICA

(Hnos A. López y C.)

VIAJES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Rica, Méjico, New York, Cartagena, Algeciras, Fernando Po y Manila, y con trasteros para todos los países del mundo, servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a Agencia de la Academia Transatlántica General Segura, 2, bajo.

Julio Bou, S. en C.

Consignaciones, tránsitos, exportación, importación, aduanas

EMBACHE DE BUQUES

Transportes combinados de Almería a tonelaje

SEGUROS MARITIMOS

Agente en Barcelona, Jaime Guardiola

Idem en Valencia, Julián Company

Aguilar Martell, 6, duplicado.

"Respirol Riosa"

del Doctor Wagner

es el más eficaz remedio curativo y preventivo.

Aspirando el "RESPIROL-ROSA" desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.

El "RESPIROL-ROSA" cura en breve plazo:

GRIFFE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERA, CIGNESES de la GARGANTA, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

Don MARTIN BAYOB Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, Professor Farmacéutico de la Real Cámaras, Académico de número de la Real Academia de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional & & declara la acción del "RESPIROL-ROSA" como fuertemente anti-epítico.

Fco. 125 gr.	Pts. 350	Fco. 500 gr.	Pts. 10.-
250	6.-	1000	15.-

Para informes, en Almería

Antonio Román Bermudo, Campomanes, 3

Depósito Central para España

Carrera de San Jerónimo, 40, MADRID

Sándalo Pizá**MIL PESETAS**

Al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC. mejores que la del doctor Pizá de Barcelona y que EMPERMEDES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiados con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Maorcas; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Piza"

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotar, Menta, Alcanfor, cossina y Silicato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrir con una ballesta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS. — Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

**SALICILATOS
DE BISMUTO
Y CERIO
DE VIVAS PÉREZ**



Adoptados
de Real Orden
por los Ministerios
de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
Recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada
Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

**CURAN PRONTO Y BIEN
A LOS ANCIAÑOS, A LOS TÍSICOS**

A LOS BISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre.

A LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A LOS NIÑOS,

en la dentición y destete, á los que padecen catarrres y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los usaron desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

**FUMADORES
¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA ESETA. Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

NO DÉ V. MÁS VUELTAS Á SU CABEZA

EL MEJOR
DENTÍFRICO
DEL MUNDO Y
PREFERIDO
POR LAS PERSONAS
DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.
LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO.
ESPAÑOL: NO BEJARSE SORPRENDER III
POR DENTÍFRICOS EXTRANJEROS...

Anisosa**Solución**

Nuevo preparado con puesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja, a bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas Vera, Nicolás de Sola. En Cartagena: Sánchez.

NERVIOSOS**Cigarrillos carminativos**

Efectos para combatir las afecciones Boca, Garganta, Pecho y enfermedades sana. Elaborados estos cigarrillos con Menta, pinol, Esencia de Pine Marítimo, Menta, col y hoja coca, sus maravillosos efectos sirven desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez.

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUALES

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, 10

Comercio de toda clase de

Monedas de Oro
y Lletes Extranjeras

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA